

**PREPARACION PROFESIONAL CONTABLE Y ADMINISTRATIVA ANTE LA
LLEGADA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE LA INFORMACION
FINANCIERA**

ELABORADO POR:

**ANDRES LEONARDO YAYA ROMERO
MARIELA ORDOÑEZ CRUZ
ANGELA YINETH ALVARADO CHIVATA**

**UNIMINUTO-CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

Bogotá, D.C. Julio 2 de 2013

ABSTRACT

In this article, we set out to illustrate the current profile of the professionals in accounting and administrative areas, which will identify the training that must be implemented before the arrival of IFRS, raising the profile of these professions for consultation, preparation and presentation of accounting and financial information companies, international standards that allow evidence the actual situation and development of the companies' economic activity.

Considering the impact of changing regulations of the disclosure and presentation of financial and accounting information of enterprises, as need arises, refine and shape the ethical, moral and academic authors in developing financial statements and reports based on international standards.

We see this change as an opportunity to upgrade to the forefront of international accounting system and raise the standard of our profession, this being a choice to make our beloved work either administrative or accounting, a profession that is no longer a collection of accounting information in books and has been for many years to evolve it to a financial and management accounting, where there is currently a requirement of market demand.

In relation to the above is important linking educational bodies with suitable profile training to meet the weaknesses and deficiencies in the themes developed in the school curriculum where knowledge and develop professional skills are not focused on the rules and international standards, which is why is oriented to the development of training and expertise through seminars and diplomas that allow leveling of accounting professionals in the field.

It is considered to obtain more knowledge of the international standards, and to be certified in it, you will have more competition for jobs, better fees and commissions for professionals with international vision.

PREAMBULO

En el presente artículo, nos disponemos a ilustrar el perfil actual de los profesionales en áreas contables y administrativas, donde identificaremos la capacitación que se debe implementar ante la llegada de las NIIF, para perfeccionar el perfil de estas profesiones para la consulta, elaboración y presentación de la información contable y financiera de las empresas, con estándares internacionales, que permitan evidenciar la situación actual y real del desarrollo de la actividad económica de las compañías.

Teniendo en cuenta el impacto de cambio de la normatividad de la revelación y presentación de la información contable y financiera de las empresas, nace como necesidad, perfeccionar y moldear el perfil ético, moral y académico de los autores en desarrollo de los informes y estados financieros, basados en la normatividad internacional.

Debemos ver este cambio como una oportunidad de actualizar a la vanguardia del sistema contable internacional y así elevar el nivel de nuestra profesión, siendo esta una opción para hacer de nuestra labor ya sea administrativa o contable, una profesión que deje de ser una recopilación de información contable en libros como ha sido por muchos años, para evolucionarla a una contabilidad financiera y gerencial, donde actualmente hay una exigencia de demanda en el mercado.

En relación a lo anterior es importante la vinculación de los entes educativos con la formación del perfil idóneo para suplir las debilidades y deficiencias en las temáticas desarrolladas en los planes educativos donde los conocimientos y habilidades que desarrolla el profesional, no son enfocadas a las normas y estándares internacionales, es por ello que va orientada al desarrollo de capacitaciones y especializaciones mediante seminarios y diplomados que permitan la nivelación de los profesionales en el tema contable.

Es de considerar que al obtener mayores conocimientos de las Normas internacionales, y al estar certificados en ello, se genera una mayor competitividad laboral, mejores honorarios y comisiones para los profesionales con visión internacional.

PREPARACION PROFESIONAL CONTABLE Y ADMINISTRATIVA ANTE LA LLEGADA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE LA INFORMACION FINANCIERA

AUTORES

ANGELA YINETH ALVARADO CHIVATA
ANDRES LEONARDO YAYA ROMERO
MARIELA ORDOÑEZ CRUZ

RESUMEN

Perfil profesional de los contadores públicos y administradores de empresas, con énfasis a la elaboración, consulta e interpretación de la información contable y financiera presentada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera

Hemos evidenciado, la falta de preparación y conocimiento de las nuevas normas internacionales a nivel país, en donde se busca que el profesional actual tenga habilidades en la interpretación, elaboración y presentación de la situación contable y financiera de las empresas, debido a lo anterior presentamos el siguiente artículo con la investigación del perfil idóneo para la adecuada implementación de los nuevos estándares internacionales.

PALABRAS CLAVES - GLOSARIO

- **Perfil Ético**

se puede definir como "la actividad personal, puesta de una manera estable y honrada al servicio de los demás y en beneficio propio, a impulsos de la propia vocación y con la dignidad que corresponde a la persona humana". Un profesional debe ofrecer una preparación especial en dos sentidos: capacidad intelectual y capacidad moral. La capacidad intelectual consiste en el conjunto de conocimientos que dentro de su profesión, lo hacen apto para desarrollar sus labores. Estos conocimientos se adquieren básicamente durante los estudios universitarios. Es responsabilidad del profesional mantenerse actualizado en conocimientos. La capacidad moral es el valor del profesional como persona, lo cual da una dignidad, seriedad y nobleza a su trabajo, digna del aprecio de todo el

que encuentras. La ética se relaciona en todo caso con estos tres conceptos: el deber, el bien y el sentido. Ser profesional, sea del sector que sea, significa asumir unos determinados deberes. La experiencia ética se refiere directamente a la experiencia del deber.

- **Preparación**

Acción que consiste en arreglar o disponer las cosas necesarias para realizar algo o conjunto de conocimientos que una persona posee sobre una determinada materia para la formación y el saber.

- **Contabilidad Financiera**

Es el arte de usar ciertos principios al registrar, clasificar y sumarizar en términos monetarios datos financieros y económicos, para informar en forma oportuna y fehaciente de las operaciones de la vida de una empresa. La función principal de la contabilidad financiera es llevar en forma histórica la vida económica de una empresa, los registros de cifras pasadas sirven para tomar decisiones que benefician al presente u al futuro. También proporciona estados financieros que son sujetos al análisis e interpretación, informando a los administradores, a terceras personas ya a oficinas gubernamentales del desarrollo de las operaciones de la empresa.

- **Contabilidad Gerencial**

Interpretación de la información contable con el deseo de ayudar específicamente a la administración en la marcha de los negocios. Los gerentes usan esta información en el marco de las metas totales de la compañía evaluando la gestión de los departamentos e individuos decidiendo si se introduce una nueva línea de productos y virtualmente, tomando todo tipo de decisiones gerenciales.

- **Consejo Técnico De La Contaduría Pública**

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública es un organismo permanente, encargado de la orientación técnica-científica de la profesión y de la investigación de los principios de contabilidad y normas de auditoría de aceptación general en el país.

- **NIIF**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en inglés), son un conjunto de estándares e interpretaciones emitidas por el IASB y patrocinadas por la IFAC, ente que aglutina los contadores del mundo. Estos estándares se dirigen principalmente a la presentación de los estados financieros de compañías que cotizan en mercados de valores. Sin embargo, su aplicación se ha ido ampliando a todo tipo de entidades alrededor del mundo.

- **Estándar internacional**

Se utilizan por aplicación directa o a través de la adopción del mismo, modificando el estándar internacional para adaptarlo a las condiciones locales. La adopción de estándares internacionales resulta en la creación de estándares nacionales equivalentes que son substancialmente los mismos en contenido técnico pero que pueden tener diferencias editoriales en apariencia. Los estándares internacionales (o normas internacionales) son una forma de sobrepasar las barreras técnicas para el comercio internacional causadas por los diferentes estándares y reglamentos desarrollados separadamente por cada nación, organizaciones de estándares nacionales o compañías. Las barreras técnicas existen cuando diferentes grupos interactúan, cada uno con una gran base de usuarios, haciendo algo bien establecido que entre ellos es mutuamente incompatible. El establecer estándares internacionales es una de las formas de prevenir la aparición de estos problemas.

- **Estados Financieros**

También Denominados Estados Contables, Informes Financieros O Cuentas Anuales, Son Informes Que Utilizan Las Instituciones Para Informar De La Situación Económica Y Financiera Y Los Cambios Que Experimenta La Misma A Una Fecha O Periodo Determinado. Esta Información Resulta Útil

Para La Administración, Gestor, Regulador Y Otros Tipos De Interesados Como Los Accionistas, Acreedores O Propietarios. La Mayoría De Estos Informes Constituyen El Producto Final De La Contabilidad Y Son Elaborados De Acuerdo A Principios De Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Contables O Normas De Información Financiera.

- **Revelación:**

Revelación o explicación, exposición clara de un hecho o condición en un balance o en otro estado financiero, bajo subtítulo marginales, en notas al pie de los respectivos estados , o en el cuerpo del informe de auditoría.

INTRODUCCION

Las profesiones contables y administrativas no cuentan actualmente con una preparación orientada a los cambios que se avecinan con la nueva norma contable, y por ende no se cuenta con un perfil idóneo que enmarque los conceptos académicos que se requieren para la nueva contabilidad empresarial.

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública, ha realizado varios avances en cuanto a la capacitación y preparación de profesionales en las áreas contables y administrativas, con la creación de portales, cuyo objetivo de mantener actualizados a los usuarios interesados.

Esta investigación parte de la necesidad de realizar un paralelo del perfil actual de nuestros profesionales contables y administrativos, con el requerido para los cambios hacia el nuevo modelo contable.

¿Colombia estará preparada profesionalmente en el 2014, para el cambio al nuevo modelo contable?

Partiendo de la implementación de la norma internacional y la búsqueda de estandarizar la información contable y financiera a nivel mundial, la norma debe ser implementada a mediados del 2014, y por ello se hace indispensable capacitar a los autores e interventores en el manejo de la información.

OBJETIVOS

- Realizar una investigación del perfil requerido laboralmente en el ámbito contable y financiero de las compañías, al implementar las normas internacionales.
- Analizar el impacto que genera las NIIF en el desarrollo académico de los profesionales contables y administrativos.
-
- Identificar las diferentes áreas que comprometan las habilidades del profesional en la cuanto a la formulación de criterios de la norma.

MACO TEORICO

Para el Contador Público Noel Espinoza Corea (2011) piensa que no estamos preparados aun para meternos de lleno con el tema de las NIIF, sabiendo que la Contaduría en Colombia ha trabajado muy dispersa. "Si arreglamos primero la casa, seguramente tendremos todos los conocimientos y argumentos necesarios para entrar a competir con el mundo exterior. En nuestro país existen algunos maestros del tema, pero se trata precisamente de una convergencia", agrega.

Según artículo de la pg. web Actualícese algunos Contadores ven este tema de las NIIF como una forma de meterles miedo a los colegas, sin embargo hay quienes lo defienden. "La idea es concientizar, además en muy pocos años las normas internacionales estarán implementadas y no es un tema solo para las Multinacionales sino de todos, porque para las Pymes también existen NIIF especiales".

Entonces si los profesionales no están preparados para este paso, desde la universidad se podrían empezar a dar estos pasos. Sin embargo,

Para Pablo César Manquillo, "es preocupante que las Universidades sabiendo la importancia de la adopción de las NIIF, no están aplicando en un buen porcentaje este tipo de temáticas dentro del pensum académico. Es necesario que trabajen sobre estas Normas para que los egresados salgan bien preparados".

“Es triste ver que las Universidades y los docentes no les den las herramientas a los nuevos Contadores en formación, porque a estas alturas a veces no saben esto de qué trata”.

Mientras que Martha Caballero nos invita a meternos de lleno en el tema de las NIIF paso a paso. “Lo importante es que se está arrancando. Es realmente urgente, primero que todo la emisión de los decretos de coordinación entre las entidades para saber quién controla, quién lidera y cómo se interactúa. En cuanto a información, quién tendría el control de las bases de datos y de la información financiera y cómo se haría su divulgación”, dice.

Para ella es prioritaria también la definición de mecanismos de interacción con las autoridades reguladoras y las de supervisión. Adicionalmente, se hace necesario tener en cuenta la experiencia de la implementación en otros países.

Para Sonia Barrientos, Directora Académica de la Organización Interamericana de Ciencias Económicas, uno de los problemas es que muchas personas creen que la conversión a las NIIF es una cuestión de contabilidad simple, un ejercicio que se puede realizar en hojas de cálculo.

La realidad es que los proyectos de conversión requieren cambios importantes en todo el negocio, tales como los sistemas de información, así como los procesos del negocio y de personal. Los costos potenciales incluyen: analizar y ajustar la información financiera histórica, la conversión de los sistemas de información existentes, capacitación y la comunicación con las partes interesadas externas.

Las empresas deben enfrentar costos como son la formación de sus empleados y la inversión tecnológica que deben hacer. “Junto con los nuevos principios en los costos, los ingresos y gastos, viene el costo de la actualización del software para las empresas que cumplan con todos los requerimientos de las NIIF”, agrega Barrientos.

Dado que la transición a las NIIF sigue atrayendo a más y más compañías, se estima un aumento en los costos internos en los próximos años. Las compañías deben comenzar a prepararse para la transición al parecer costosa, la cual es asegura el incluir los mayores costos en los ámbitos de la formación y el cumplimiento del software.

Como lo menciona el Dr. Luis Raúl Uribe Medina, docente de la Universidad de San Buenaventura – Cali.

Cada día se hace más imperativo que todos los Contadores, Financieros y Empresarios se involucren en este cambio, que prácticamente con la globalización ya se vino “literalmente encima” en nuestro país, está arrasando, lo expreso en el

mejor sentido de la palabra, y tiene que ser aplicado en nuestras empresas. Considero que la globalización es como una represa y que una de las últimas “compuertas” que faltaba era la aplicación del TLC con E.U., ya eso se dió, ya estamos inmersos en el mercado mundial, en ese Escenario Global, en el que ya no hay reversa, ya no valen argumentos nacionalistas, y otros mas, estamos en un sistema capitalista y gústenos o no realmente hay que aplicar este lenguaje Contable y Financiero, y esta normatividad, las IFRS o las NIC (español), son el lenguaje mundial contable aceptado por nuestro país, por el Consejo Técnico de la Contabilidad Pública, los Ministerios, las diferentes entidades de Control ya están participando en ese proceso de “convergencia”, y llegaremos a una adopción; Al Inversionista Extranjero, el Mercado Mundial no nos va a aceptar hablar a medias el idioma mundial de la Contabilidad y los Negocios, tenemos que aprenderlo del todo, ya se ven casos concretos, tengo varios ejemplos de empresas colombianas que hacen contacto con otras en el exterior y dentro de las exigencias que hacen en E.U., Europa, En China, en Corea, que conozco de primera mano, hay 2 exigencias: 1- que los productos nuestros sean certificados en calidad, una certificación de ISO, y 2- Los estados financieros en IFRS.

A las Universidades también la invitación a revisar cuanto antes los Curriculum, la carga académica, para que esa distribución de la enseñanza se adecuó a este nuevo concepto que en muchos casos son actualizaciones. También a las casas de Software, en algunos casos no están haciendo ninguna labor en cuanto adecuación, que inicien cuanto antes, si no han hecho modificaciones al interior de los programas, algunos han recibido charlas, conferencias, pero siguen esperando a que al final haya definiciones; Este asunto hay que prepararlo con buen tiempo. Sin terrorismos pero se van a venir cambios en los curriculum universitarios, en los software, en temas contables, en el estatuto tributario, los temas fiscales también, el código del comercio, nuestros conocimientos de variados temas, como matemáticas financieras, instrumentos financieros, asuntos laborales y sobre todo CAMBIO EN LA MENTALIDAD EMPRESARIAL.. (MEDINA, LUIS RAUL URIBE, 2012; MEDINA, LUIS RAUL URIBE, 2012)

Dadas las opiniones anteriores es de gran importancia conocer las problemáticas que se generan al querer implementar las normas internacionales, partiendo desde la capacitación del profesional que estas acarrearán para que el impacto de las mismas no formen procesos inadecuados en el transcurso académico y laboral de cada profesional. Sin embargo el afán de querer incursionar en esta nueva normatividad ha dejado atrás bases iniciales que se deben manejar de la mejor forma y darle la sistematización que estas implican.

PREPARACION PROFESIONAL CONTABLE Y ADMINISTRATIVA ANTE LA LLEGADA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE LA INFORMACION FINANCIERA

Este artículo tiene como finalidad dar un enfoque crítico acerca de la importancia que tiene la implementación de las NIIF en Colombia, partiendo del análisis del perfil profesional actual, con el objetivo de perfeccionar las capacidades y habilidades de los autores que intervienen en el manejo de la norma (NIIF).

Teniendo en cuenta lo anterior se requiere analizar los cambios que trae la nueva norma (NIIF), y partiendo de esta validar los cambios en los planes de estudio para los próximos profesionales, y las capacitaciones de nivelación para las personas que actualmente manejan directamente la contabilidad y finanzas de las compañías.

De tal manera al observar y estudiar la capacitación y formación de los profesionales actuales, se evidencia que se debe profundizar en las habilidades y competencias de los contadores y administradores, con el objetivo de tener más experticia en el momento del análisis y ejercicio de sus funciones.

Las temáticas a desarrollar como competencia en los profesionales para la aplicación de las normas son:

- Finanzas
- Legislación Laboral
- Logística
- Juego de Inventarios
- Avalúo de Activos
- Cálculos Actuariales
- Instrumentos financieros
- Matemática Financiera
- Valor presente Neto, entre otras.

Según lo anterior se busca que el profesional de hoy en día, sea una persona íntegra no solo en competencias académicas sino que maneje un alto estándar ético y moral.

Con la llegada de las NIIF, se debe tener en cuenta no solo el perfil profesional de los interventores en el proceso de implementación de las mismas, sino que adicional se debe tener en cuenta en primera media, la preparación de los entes de control, quienes son los encargados inicialmente de la divulgación de manera conceptualizada y unificada de los criterios de la norma, partiendo de ello los

contadores esperan un manual informativo y regulatorio al proceso y desarrollo de las nuevas contabilidades.

Al hablar de la parte administrativa, principal responsable de la presentación de informes de gestión y desarrollo de las compañías, la norma internacional los invita a tener como pilar la transparencia y uniformidad de la información contable y financiera donde la información no sea manejada a conveniencia, y es allí donde los entes de control regularan de manera detallada la elaboración de los estados financieros, siendo el tema de vigilancia tan riguroso es obvio pensar que para facilitar la labor de los entes de control se le dé una participación activa e importante a la auditoría externa generando mayor confianza al dictaminar los informes, lo anterior en aras de mantener la transparencia.

También se pretende dimensionar la dificultad que se genera, al momento de tener la iniciativa de aplicar dichas normas, y es allí donde el profesional debe contar con el criterio y los conocimientos de las normas y leyes que rigen su profesión para tener una visión ética y global que permita a las entidades el desarrollo contable para la incursión en mercados globalizados, que permitan la competencia internacional y así mismo la participación en comercios exteriores.

En materia conceptual se expresa que las NIIF son aquellas normas que se basan en principios que reflejan la realidad de las actividades comerciales que sufre una empresa a lo largo de su puesta en marcha en donde exige una vez clasificada la información, esta tenga explicación de la lógica de su existencia reflejada en notas a los estados financieros. Al presentar la información comercial y financiera según los estándares internacionales, dará paso a poder transar e intercambiar negocios con otras empresas de diferentes comercios, teniendo en cuenta que las Normas son un conjunto de lineamientos internacionales de contabilidad promulgadas por el INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD (IASB), que establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refiere a las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros.

Las NIIF, prometen lograr procesos y sistemas uniformes que aumenten la calidad de la información preparada por la administración, mejorando el acceso a mercados de capital y deuda, teniendo información bajo el mismo idioma contable.

Profesionalmente, nuestros contadores y administradores deben conocer y aplicar los Principios Contables Generalmente Aceptadas en Colombia (COLGAAP), sin dejar de lado la preparación teórica de las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF), para posteriormente llevarlas a la práctica en la contabilidad de las empresas. Pese a que actualmente los entes de control, el Consejo Técnico de Contaduría Pública (CTCP) y las mismas empresas de sector real y otros sectores estén en conflicto de intereses, la normatividad internacional

se impone e incursiona en nuestros mercados desde el momento de la firma de tratados de comercio internacionales (TLC), puesto que al comercializar con otros estados y principalmente con Estados Unidos, se exigen productos y servicios certificados ISO 9000 (Norma de estándares de calidad) y la implementación de las NIIF.

Los estándares internacionales que rigen grandes economías son de amplias exigencias, lo cual hace necesario la preparación adecuada de los profesionales, donde su mayor competencia sea el análisis financiero para así tener criterio y juicio en el momento de toma de decisiones en diferentes negocios y transacciones económicas con otros países.

Es allí donde parte la idea de relevar aspectos relacionados con la forma de analizar la información financiera, con el único fin de mostrar de una manera más real las transacciones económicas de la empresa. Uno de los aspectos involucrados en esta importancia de la implementación de normas internacionales a analizar es la combinación de negocios, ya que en las Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA) no existe una norma específica que relacione la causación con este tipo de reconocimientos. El negocio en marcha da cumplimiento a la contabilización de las operaciones que atiende a su realidad económica y no a su forma jurídica combinaciones como transacciones y otros sucesos que dan lugar a la toma de control sobre uno o más negocios sean cuales sean las vías legales por las que dicho control se obtenga.

Una vez ya definida la importancia de la aplicación de dichas normas es necesario abarcar la capacidad que tiene Colombia para adoptar e implementar las NIIF, a nivel profesional de las carreras afines a este tema en nuestro país, teniendo en cuenta que no ha diseñado una estructura firme en donde se plantee la organización e impacto de dichas normas.

No es lógica la preocupación de la implementación de las normas en un cronograma de adaptación, sin que previamente se haya capacitado adecuadamente al talento humano que interviene en el proceso quienes trabajaran por el cambio al nuevo análisis de la información financiera partiendo de los estándares internacionales.

Adicional a lo anterior los profesionales contables de las compañías y empresas, deben preparar la contabilidad de los entes económicos de tal manera que la información a convergir con las nuevas normas esté depurada y conciliada, que permitan la implementación de la norma y estándar internacional.

La capacitación y perfil idóneo de contadores y administradores debe ser regulado por los entes de control y por el estado, brindando apoyo y estructurando el ingreso de las normas mediante la participación activa de las instituciones educativas, principalmente en las diferentes universidades del país para que los profesionales del mañana cuenten con unas bases sólidas para poder afrontar e

interpretar de la mejor manera la realidad de las transacciones económicas de las empresas, al igual se requiere que los profesionales en el mercado laboral cuenten con la formación respectiva para la aplicación en sus actividades.

Según la Junta Central de Contadores, la cifra de profesionales registrados al 1 de julio del 2012 está alrededor de 175.000, y teniendo en cuenta que la Ley 1314 de 2009 (que estableció el proceso de convergencia a las NIIF) no tiene marcha atrás; en los 21 meses restantes, es decir, de aquí al 31 de diciembre de 2014, para implementar la norma, más de 5.000 contadores al mes, deberán completar su proceso de capacitación y certificación.

Los profesionales en el área contable y administrativo contarán con los siguientes beneficios en cuanto a la certificación de sus profesiones orientadas a la aplicación de las NIIF:

1. Mejorar el perfil profesional. En este aspecto se contará con una integralidad del perfil actual con el perfil internacional de profesionales del exterior.
2. Incrementar sus ingresos. Al estar mejor calificados las ofertas de empleo tanto directas como independientes generan ingresos adicionales al ser no solo profesionales en sus áreas específicas, sino que adicional podrán ejercer como consultores y asesores para aquellos contadores que no se han certificado.
3. Movilidad internacional. Los profesionales calificados tendrán conocimientos internacionales, lo cual abre posibilidades de nuevos mercados laborales en otros países.
4. Mayor uso del juicio profesional. Con el perfeccionamiento del perfil profesional y el conocimiento de las normas, se tendrá un mayor criterio para que nuestros contadores colombianos tengan mayor certeza y experticia en el ejercicio de su profesión, de manera integral entre nuestras actuales legislaciones y las normas internacionales.
5. Por último el mayor beneficio en el perfeccionamiento del perfil profesional de los contadores, administradores y carreras afines, que aplicaran las NIIF es tener bases sólidas que permitan que el manejo de la información comercial y financiera de los entes económicos tengan como propósito no solo de mostrar la situación real de las compañías, sino la uniformidad y veracidad de la información con los más altos estándares éticos en todo su actuar profesional.

Actualmente en Colombia nuestros profesionales cumplen con unos pensum y unos estándares académicos en las diferentes universidades, pero en ninguna a la fecha se han incluido de manera oficial el estudio de las Normas Internacionales, aunque se pretende que antes del 2015 sean puestas en marcha en el mercado laboral y que todos apliquemos la norma, es desconocida y aplicada tan solo por los que se certifican en la misma mediante estudios adicionales al pregrado.

Partiendo de lo anterior describimos el perfil idóneo para los profesionales en el área contable y administrativa:

- Tener los conocimientos propios y la aplicación de las leyes y decretos del estado para el registro y manejo de la información contable y financiera
- Tener criterios sólidos que le permitan tomar decisiones e intervenir en la definición de misiones, objetivos y políticas de las organizaciones
- Intervenir en el diseño de sistemas de información y decisión para el logro de los objetivos de la compañía
- Realizar presupuestos y evaluación de proyectos y estudios de factibilidad financiera en empresas públicas y privadas
- Diseñar e implementar sistemas de control de gestión y auditoría operativa
- Actuar como perito, administrador, interventor o árbitro.
- Dictaminar sobre la razonabilidad de la información contable destinada a ser presentada a terceros, efectuar tareas de auditoría externa
- Participar en el diseño de las políticas tributarias
- Asesorar en relación con la aplicación e interpretación de la legislación tributaria
- Intervenir en la constitución, fusión, escisión, transformación, liquidación y disolución de sociedades y asociaciones
- Diagnosticar y evaluar los problemas relacionados con la medición y registro de las operaciones de la unidad económica en sus aspectos financieros, económicos y sociales tanto en el sector Público como en el privado
- Diseñar, implementar y dirigir sistemas de registración e información contable
- Ejecutar las tareas reservadas a su profesión de acuerdo con la legislación vigente
- Tener amplio conocimiento y aplicación de las normas contables vigentes.
- Alta sensibilidad con sus principios puesto que es un profesional que ejerce la fe pública.

El perfil de los contadores y administradores está enmarcado entre la lógica, la razón, la ética y la moral, es por ello que la llegada de las NIIF, se busca estandarizar la información contable y financiera de cualquier ente económico, eliminando así las dobles contabilidades de las empresas, la sobre y subestimación de activos, pasivos y patrimonios, así como la evasión de impuestos.

Cada día se hace más necesaria la participación e interacción de las carreras profesionales afines que estudian las ciencias económicas y empresariales, lo cual permite diseñar un solo perfil que involucre las competencias y habilidades de las diferentes disciplinas,

Por consiguiente podemos deducir que los profesionales deben adaptarse a los cambios contables que se presenten, partiendo de una preparación especializada que los lleve a la actualización en su profesión y para que evidencien la magnitud de la importancia que actualmente arrojan las normas internacionales.

IMPACTO NIIF EN EL PROFESIONAL



CONCLUSIONES

En este artículo, se evidenció la importancia de la capacitación de los profesionales con carreras afines a la elaboración, consolidación y presentación de la información contable y financiera de las empresas.

En Colombia no cuenta con una temática o programa que prepare a los profesionales ante la llegada de las NIIF, en las diferentes universidades y entes educativos no hay una temática formal que certifique a los estudiantes como conocedores de las normas internacionales, capacitados para la implementación en las empresas.

El profesional debe de ser analítico, debe tener una visión internacional que permita incursionar en negociaciones y trámites con empresas del mercado mundial, incentivando las economías multilaterales.

Para que las normas internacionales sean acogidas exitosamente, se debe de contar con la iniciativa propia de investigación y actualización de los contadores y administradores.

Teniendo en cuenta que son los entes educativos quienes divulgan el conocimiento, se debe hacer un acompañamiento entre los organismos gubernamentales y los entes de control, para orientar las temáticas a desarrollar que cumplan con el estándar y requerimiento internacional.

Cambiar las Normas contables de un país, puede significar principalmente un cambio en las normas emitidas por las entidades de educación superior, normas de gobierno, cambio en los modelos educativos de la ciencia contable entre otros, es por ello que el país debe trabajar en conjunto para unificar criterios y cumplir con la normatividad internacional.

BIBLIOGRAFIA

<http://www.ctcp.gov.co/>

<http://www.gerencie.com/las-niif-la-globalizacion-y-la-contabilidad-en-colombia.html>

<http://actualicese.com/actualidad/2011/02/02/las-niif-mientras-unos-contadores-les-hacen-el-guino-otros-no/>

<http://www.colombia.com/actualidad/economia/sdi/59215/capacitarse-y-certificarse-en-niif-el-beneficio-para-los-contadores>

AGRADECIMIENTOS

El presente artículo fue realizado con la supervisión del profesor Javier Orjuela, a quien le expresamos nuestra gratitud por brindarnos la oportunidad de trabajar bajo su supervisión en nuestro trabajo. Gracias a su apoyo, sugerencias y dedicación se hizo posible la pronta terminación del artículo.

De igual manera agradecer al Dr Roberto Ríos por el acompañamiento que nos ofreció en México y por hacer que la práctica profesional fuese un instrumento de aprendizaje para nuestra profesión y para nuestra vida personal.

También nos gustaría agradecer a la Profesora Sandra Hernández y Mauricio Izquierdo quienes se esforzaron por brindarnos los mejores procesos para que nuestra práctica se desarrollara de la mejor manera.

Finalmente nuestros más sinceros agradecimientos a los profesores de la universidad Nacional autónoma de México quienes nos brindaron capacitación acerca de las normas internacionales como complemento básico a la iniciación de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y por haber contribuido de una u otra manera en nuestra formación académica de nuestra carrera.